

- 6 NOV. 1976



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y en el contenido de la Memoria adjunta.

ES	11	NUMERO	460585	10	A1
	21	FECHA DE PRESENTACION			
	22				

460585

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES:		
51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
8 795/76	8-7-76	Suiza
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	D03D	
64 TITULO DE LA INVENCION		
"UNA CINTA CON BUCLES DE HILO DE TRAMA, SU PROCEDIMIENTO DE FABRICACION Y TELAR DE CINTERIA PARA LA REALIZACION DE DICHO PROCEDIMIENTO"		
71 SOLICITANTE (ES)		
La Corporación Organizada de acuerdo con las leyes de Suiza: JAKOB MULLER, FORSCHUNGS- UND FINANZ AG		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
OH-5262 FRICK (Suiza)		
72 INVENTOR (ES)		
Robert R. Bucher, suizo.		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO		S/Ref.: A-28113/07 Sch/kk N/Ref.: O.G. 33.076/AV/PP

POOR
QUALITY

El invento tiene por objeto una cinta con bucles de hilo de trama, insertados desde uno de los costados de la calada de urdimbre, que en el otro costado de la calada de urdimbre son ligados por medio de al menos un hilo auxiliar, así como un procedimiento para la fabricación de la cinta en el que los bucles de hilo de trama colocados en la calada de urdimbre son ligados por medio de al menos un hilo auxiliar y un telar de cintería para la realización del procedimiento con un organo de inserción del hilo de trama y con una aguja de tejer para ligar los bucles de hilo de trama por medio al menos un hilo auxiliar.

En la DT-OS 1 760 739 se describe el procedimiento de ligar los hilos de trama de una cinta alternativamente con un primer hilo auxiliar, con un segundo hilo auxiliar y con ambos hilos auxiliares. Cada uno de los hilos auxiliares pasa por los bucles de hilo de trama y sirven cada uno para asegurar los bucles de hilo de trama. En la DT-OS 2 161 013, por ejemplo, se describen también cintas en las que los bucles de hilo de trama sólo son ligados por medio de un hilo auxiliar, en cuyo caso sólo se entreteje el hilo auxiliar o se entretejen con él adicionalmente los bucles de hilo de trama.

Todas las cintas conocidas hasta ahora, en las que los bucles de hilo de trama sólo son ligados con un hilo auxiliar, incluso cuando se utilizan para ello alternativamente varios hilos auxiliares o incluso cuando se utilizan simultáneamente varios hilos auxiliares, pero que se pasan siempre individual o conjuntamente por los bucles de hilo de trama, tienen el inconveniente de que en el caso de la rotura de un punto se deshace la totalidad de la cinta. Cuando

los hilos de trama y los hilos auxiliares se entrelazan mutuamente se asegura la cinta contra deshilachado en caso de deterioro del canto, pero la cinta adolece de dos inconvenientes, primero, que el grueso y el aspecto de los cantos

5. dependen del espesor y de la estructura de hilo de trama y, segundo, que el borde del lado de la aguja de tejer de estas cintas es con frecuencia menos tupido que la parte restante, lo que influye negativamente en la resistencia, duración y aspecto.

10. El objeto del invento es crear una cinta, que no posea los inconvenientes mencionados. Además, se describen un procedimiento y un telar de cintería para la fabricación de la cinta.

Por lo tanto, el objeto del invento es:

15. a) la cinta del tipo mencionado más arriba, caracterizada por el hecho de que un primer hilo auxiliar pasa por los bucles de hilo de trama y que un segundo hilo auxiliar, situado exteriormente a los bucles de hilo de trama, es en
20. tretejido con cada enésima malla del primer hilo auxiliar para asegurarlo;
25. b) el procedimiento de la clase mencionada más arriba para la fabricación de la cinta, caracterizado por el hecho de que sólo se pasa por el bucle de hilo de trama el primer hilo auxiliar y que se entreteje en cada enésima malla con el segundo hilo auxiliar, que se halla exteriormente a los bucles de hilo de trama;
30. c) el telar de cintería de la clase mencionada más arriba, para la realización del procedimiento,

5. caracterizado por el hecho de que el gufahilos del segundo hilo auxiliar está configurado de tal forma, que para entreteter el segundo hilo auxiliar lo coloca en el aguja de tejer, una vez que esta ha pasado un bucle del primer hilo auxiliar por el bucle de hilo de trama.

De forma sorprendente se comprobó, que por medio del anudado de los bucles de hilo de trama con un primer hilo auxiliar y por el anudado de este con un segundo hilo auxiliar se obtiene una cinta, que no se puede deshacer y deshilar cuando se rompe un punto. Por medio del segundo hilo auxiliar, que no pasa por los bucles de hilo de trama y entreteter exclusivamente con el primer hilo auxiliar para segurarlo, se afianzan adicional y mutuamente los hilos auxiliares. Cuando se rompe un punto, tanto del primero como del segundo hilo auxiliar y cuando se tira de estos hilos auxiliares partidos no se puede producir una disgregación de la cinta, sino que, por el contrario, los hilos auxiliares se entrelazan mutuamente con fuerza creciente.

20. Una cinta de esta clase, asegurada contra disgregación, tiene en especial extraordinaria importancia para cinturones de seguridad para medios de transporte.

Dado que los bucles de hilo de trama se alojan en la cinta formando meandros y que no están entreteter mutuamente es posible una mayor densidad de trama, lo que permite mejorar la resistencia de la cinta. De forma sorprendente se comprobó también, que con la presente clase de ligadura de los bucles de hilo de trama es posible obtener una cinta, cuya densidad en la zona del borde es tan buena como la de la zona central. Esto da lugar a una resistencia y du

ración mayores y a un mejor aspecto de la cinta.

- También es posible introducir el primer hilo auxiliar y eventualmente también el segundo hilo auxiliar por medio del hilo de trama entre los hilos de urdimbre, es decir
5. introducirlos en la cinta. Con ello no sólo se obtiene un orillo perfectamente protegido, sino que apenas es posible distinguir cual es el canto tejido y cual el canto no tejido de la cinta.

- Las ventajas de esta nueva cinta ya son obtenibles
10. cuando el segundo hilo auxiliar se entreteje con cada n ésima malla, siendo n superior a 2, del primer hilo auxiliar. Sin embargo, es más ventajoso, que el segundo hilo auxiliar se entreteja al menos con cada segunda malla, con preferencia con cada malla, del primer hilo auxiliar. En este último
15. caso se obtiene un canto no tejido especialmente uniforme y cerrado, así como perfectamente asegurado.

- El primer hilo auxiliar, que liga los bucles de hilo de trama, es con preferencia más grueso que el segundo hilo auxiliar, que únicamente cumple una función de afianzamiento. Es ventajoso, que el segundo hilo auxiliar esté ahuecado, de manera, que se produzca una mayor fricción entre los diferentes hilos auxiliares y se dificulte la extracción de los hilos auxiliares.
- 20.

- La nueva cinta se presta en especial para aplicaciones técnicas, por ejemplo cinturones. Estos cinturones pueden servir, por ejemplo, para persianas, embalajes, transporte, etc. También pueden ser elásticas. La presente cinta es especialmente ventajosa para cinturones de seguridad de vehículos de motor. Los cinturones de seguridad se someten,
30. como se sabe, a un esfuerzo grande, sobre todo en los cantos,

debido a su continuo accionamiento y cambio de sentido, de manera, que los cantos se pueden deteriorar con facilidad. Los cinturones de seguridad, fabricados en los conocidos te-
 lares de agujas se disgregarían en la mayoría de los casos,
 5. mientras que en los cinturones de seguridad basados en la -
 cinta según el invento no se puede producir una disgregación
 cuando se deterioran los cantos.

En lo que sigue se describen con detalle y basándose
 se en los dibujos esquemáticos algunos ejemplos de ejecu-
 10. ción del invento.

La figura 1 representa en vista parcial y en plan-
 ta una cinta durante su fabricación.

La figura 2 representa en vista lateral la fabri-
 cación de la cinta de la figura 1 en la fase de la coloca-
 15. ción del bucle del primer hilo auxiliar y de la colocación
 del segundo hilo auxiliar en la aguja de tejer.

La figura 3 representa en vista lateral la cinta
 de la figura 2 en la fase del igualado de la semimalla y --
 del golpe del peine.

La figura 4 representa la fabricación de la cinta
 análoga a la figura 2 con guíahilos modificado para el se-
 20. gundo hilo auxiliar.

La figura 5 representa la fabricación de la cinta
 según figura 4 en la fase, según figura 3.

La figura 6 representa la fabricación de la cinta
 análoga a la figura 2 con otro guíahilos modificado para el
 25. segundo hilo auxiliar.

La figura 7 representa la fabricación de la cinta
 según figura 6 en la fase según figura 3.

La cinta representada en las figuras 1 y 2 posee
 30.

bucles de hilo de trama 1, que son introducidos desde el costado 2 en la calada de urdimbre 3 entre los hilos de urdimbre 4. En el costado 5 no tejido se ligan los bucles de hilo de trama 1 por medio de un primer hilo auxiliar 6. Un segundo hilo auxiliar 7 es entretelado con cada una de las magallas 8 del primer hilo auxiliar 6. Como muestra la figura 1, el segundo hilo auxiliar 7 se halla en un lado, en el ejemplo de ejecución representado en el lado superior, del hilo de trama. Las figuras 1 a 3 muestran además en representación esquemática un primer telar de cintería para la fabricación de la cinta. Este telar de cintería contiene un organo 9 de inserción del hilo de trama usual, que desde el costado 2 de la cinta inserta continuamente con movimiento de vaivén A, bucles 1 de hilo de trama en las caladas de urdimbre 3 alternativas de los hilos de urdimbre 4. En el lado no tejido 5 de la cinta se prevé una aguja de tejer 10, configurada en forma de aguja de lengüeta, que ejecuta un movimiento de vaivén B para pasar el primer hilo auxiliar 6 por el bucle 1 de hilo de trama y para entretelar el segundo hilo auxiliar 7 con la semimalla 11 del primer hilo auxiliar 6 y del segundo hilo auxiliar 7. Un guiahilos 12 ejecuta un movimiento ascendente y descendente C y sirve para guiar el primer hilo auxiliar 6. Un guiahilos 13 está unido a un peine 14 del telar de cintería y ejecuta su movimiento de vaivén F.

El guiahilos 13 del segundo hilo auxiliar 7 está configurado de tal forma, que lleva el segundo hilo auxiliar, con relación a un plano de referencia E-E definido por la aguja de tejer 10 y la cinta que se quiere fabricar, a un lado del plano de referencia para la colocación del segundo hilo

lo auxiliar 7 en la aguja de tejer. Durante la iniciación de la carrera de avance de la aguja de tejer 10, el guíahilos 13 empuja al segundo hilo auxiliar hacia el otro lado del plano de referencia E-E. El guíahilos 13 del segundo hilo auxiliar 7 comprende una guía 15, que se configura de forma preferente en forma de guía longitudinal. Esta posee un canto de guía 16 y se complementa, con preferencia por medio de un estribo 17, hasta formar una ranura de guía 18. El guíahilos 13 está unido y montado en el peine 14 de tal modo, que durante el golpe del peine queda orientado aproximadamente en la dirección de la aguja de tejer 10, como se desprende de la figura 3. La guía longitudinal 15 está configurada además ventajosamente de tal modo, que estando el peine 14 en la posición golpeada, se extiende desde este contra el plano de referencia E-E formando un arco en forma de hoz.

El funcionamiento del telar de cintería y, por lo tanto, la fabricación de la cinta, es el siguiente:

Por medio del órgano 9 de inserción del hilo de trama se inserta desde el costado 2 de la cinta un bucle 1 de hilo de trama en la calada de urdimbre 3 hasta que se alcanza la posición representada en la figura 1. A continuación, el guíahilos 12 del primer hilo auxiliar 6 penetra desde abajo en el bucle 1 de hilo de trama insertado, como se desprende de la figura 2. La aguja de tejer 10 es avanzada hasta que pueda captar el primer hilo auxiliar 6 y pueda formar, durante el retroceso, un bucle 19 a través del bucle 1 de hilo de trama. El guíahilos 13 del segundo hilo auxiliar 7 conduce hacia arriba al segundo hilo auxiliar 7, situado debajo de la aguja de tejer 10, de manera, que el se-

- gundo hilo auxiliar apoya con tensión en la aguja de tejer 10 penetrando durante el movimiento de retroceso de la aguja de tejer en la cabeza 20 abierta de la aguja. Con el movimiento de retroceso de la aguja de tejer 10 se produce el
5. retroceso del guíahilos 12 del primer hilo auxiliar 6 por medio de un descenso del guíahilos 12, de manera, que se — situa fuera de la trayectoria de movimiento del órgano 9 de inserción del hilo de trama y del guíahilos 13 del segundo hilo auxiliar 7, que avanza con el peine 14.
10. Durante el movimiento de retroceso de la aguja de tejer 10, la semimalla 11 formada por el primer hilo auxiliar 6 y el segundo hilo auxiliar 7 cierra la lengüeta 21 y la aguja de tejer arrastra el bucle 19 del primer hilo auxiliar y un bucle 22 en formación del segundo hilo auxiliar 7
15. a través de la semimalla 11, formando así una nueva semimalla, al mismo tiempo, que iguala la semimalla anterior, que recibe así su ligadura de cabeza y se transforma en la malla 8. Durante este movimiento, el peine 14 golpea el bucle 1 de — hilo de trama contra el tejido. Con ello también es avanzado
20. el guíahilos 13 del segundo hilo auxiliar 7, que empuja al segundo hilo auxiliar 7 hacia el otro lado del plano de referencia E-E. Esto permite, que la aguja de tejer 10 pase, durante su movimiento de avance, por encima del segundo hilo auxiliar 7, de manera, que este apoya en la aguja de tejer 10 cuando se retira el guíahilos 13 desde abajo. Entretanto también ha cambiado la cañada 3 de la urdimbre y se —
25. inicia un nuevo proceso.

Dado que la guía 15 del segundo hilo auxiliar está unida rígidamente al peine 14, ejecutando su movimiento

30. F, se produce en este telar de cintería un entretejido del

segundo hilo auxiliar con cada malla 8 del primer hilo - -
auxiliar 6.

- Las figuras 4 y 5 representan otra forma de ejecución de un telar de cintería, cuya construcción equivale, -
5. prescindiendo del guíahilos para el segundo hilo auxiliar 7, a la construcción del telar de cintería de las figuras 1 a 3. Por lo tanto, piezas iguales se designan con el mismo símbolo de referencia. El guíahilos 13₁ modificado del telar de cintería de las figuras 4 y 5 posee una construcción análoga a la del guíahilos 12 del primer hilos auxiliar 6, pero
10. el guíahilos 13₁ no penetra en el bucle 1 del hilo de trama, sino que se halla entre el bucle 1 del hilo de trama y el freno de la cinta. El guíahilos 13₁ del segundo hilo auxiliar 7 ejecuta un movimiento C₁ ascendente y descendente. -
15. Igual que el guíahilos 13 del telar de cintería, según figuras 1 a 3, el guíahilos 13₁ mantiene al segundo hilo auxiliar 7 debajo del plano de referencia E-E, después de igualar la malla; como se desprende de la figura 5, de manera, que la aguja de tejer puede pasar por encima del segundo hilo - -
20. auxiliar 7. Para la colocación del segundo hilo auxiliar 7 en la aguja de tejer 10 abierta, el guíahilos 13₁ levanta - el hilo auxiliar 7 por encima del plano de referencia E-E, de manera, que el segundo hilo auxiliar 7 apoya nuevamente desde abajo y con tensión en la aguja de tejer 10.
25. El guíahilos 13₁ del telar de cintería puede estar dotado de un accionamiento propio, de manera, que pueda ser gobernado de tal forma que el segundo hilo auxiliar 7 - sólo sea entretejido con cada enésima malla 8 del primer hilo auxiliar 6. En el caso de que el segundo hilo auxiliar 7
30. deba ser entretejido con cada malla 8 del primer hilo auxi-

liar 6 es posible combinar el guíahilos 13₁ del segundo hilo auxiliar 7 con el guíahilos 12 del primer hilo auxiliar 6.

Las figuras 6 y 7 muestran otro ejemplo de ejecución de un telar de cintería, cuya construcción es, prescindiendo del guíahilos 13₂ del segundo hilos auxiliar 7, análoga a la de los telares de cintería de las figuras 1 a 5, de manera, que las piezas iguales se designan nuevamente con los mismos símbolos de referencia, al mismo tiempo, que es posible recurrir a lo expuesto más arriba.

El guíahilos 13₂ del segundo hilo auxiliar 7 está acoplado, en el telar de cintería según figuras 6 y 7, con la aguja de tejer 10 y posee una leva de guía 23. La parte de leva 24, situada delante y al principio de la cabeza de la aguja, se halla sobre uno de los lados, el inferior, del plano de referencia E-E. La parte 25 de leva siguiente, -- orientada hacia el vástago 26 de la aguja de tejer, se halla en el otro lado, el superior, del plano de referencia E-E. El guíahilos 13₂ ejecuta el mismo movimiento B₁ que la aguja de tejer 10. En este telar de cintería de guía el segundo hilo auxiliar 7 de tal modo, que siempre apoye en las partes 24 y 25 de la leva. Dado que las partes de la leva se hallan, en el presente ejemplo, en la parte superior, se guía el segundo hilo auxiliar 7 hacia abajo por debajo del plano de referencia E-E.

El funcionamiento de este guíahilos 13₂ del segundo hilo auxiliar 7 es análogo al descrito con relación a los ejemplos de ejecución precedentes. Como muestra la figura 7, después de desprender la malla 8 de la aguja de tejer 10, el segundo hilo auxiliar apoya en la parte 24 de la

leva, que se halla debajo del plano de referencia E-E. Esto hace posible, que la aguja de tejer 10 pase por encima del segundo hilo auxiliar 7 durante el movimiento de avance. Dado que la aguja de tejer 10 arrastra al guíahilos 13₂ del segundo hilo auxiliar 7, el segundo hilo auxiliar se traslada de la parte 24 de la leva a la parte 25 de la leva, que se halla por encima del plano de referencia E-E, de manera, que el segundo hilo auxiliar 7 es apoyado desde abajo en la aguja de tejer 10. Con ello se asegura, como en los telares de cintería precedentes, que el segundo hilo auxiliar 7 apoye con seguridad en la aguja de tejer 10.

Dado que el guíahilos 13₂ del segundo hilo auxiliar 7 está acoplado con la aguja de tejer 10, ejecuta el movimiento de ésta, de manera, que en este telar de cintería el segundo hilo auxiliar 7 es entretejido con cada una de las mallas 8 del primer hilo auxiliar 6.

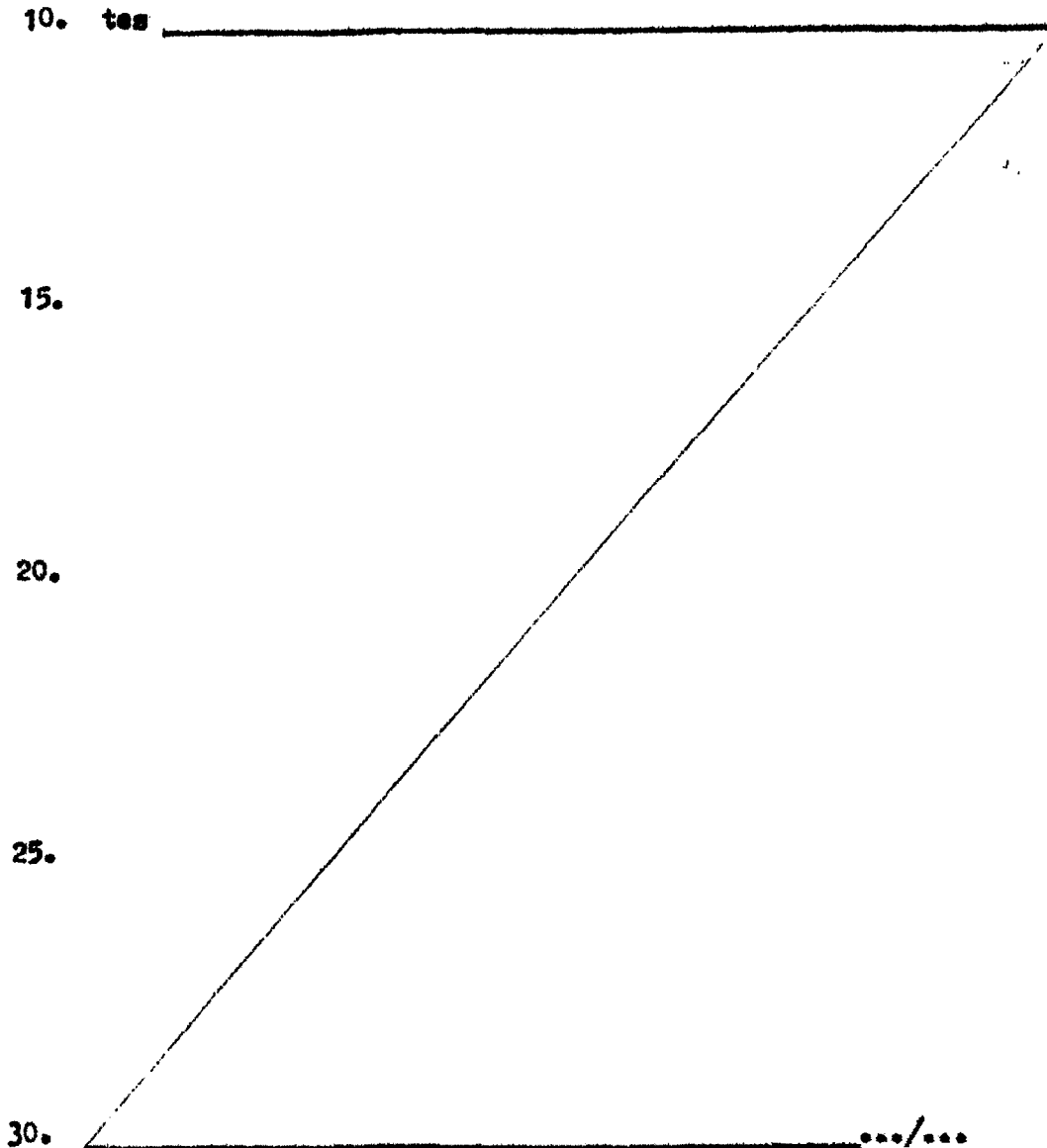
En todas las variantes del guíahilos 13 representadas es preciso, que el movimiento de las levas de guía y de los guíahilos se configuren y gobiernen de tal modo, que el segundo hilo auxiliar 7 pase por encima de la aguja de tejer 10, al mismo tiempo, que es introducido de arriba hacia abajo en el gancho de la aguja de tejer durante el retroceso.

Los telares de cintería pueden estar provistos de dispositivos de transporte para el primer y el segundo hilo auxiliar y que hagan posible un transporte distinto del primer y del segundo hilo auxiliar. Con ello es posible conseguir, que el primer hilo auxiliar reciba un adelanto, es decir, que esté sometido a una menor tracción que el segundo hilo auxiliar. Con ello se facilita la introducción de los

hilos auxiliares entre la urdimbre del tejido.

N O T A

La Patente de Invención que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "UNA CINTA CON BUCLES DE HILO DE TRAMA, - SU PROCEDIMIENTO DE FABRICACION Y TELAR DE CINTERIA PARA LA REALIZACION DE DICHO PROCEDIMIENTO", con Prioridad de la Solicitud de Patente en Suiza nº 8 795/76 de fecha 8 de Julio de 1976, según las características esenciales de las siguientes



REIVINDICACIONES

- 1ª.- Una cinta con bucles de hilo de trama, su procedimiento de fabricación y telar de cintería para la realización de dicho procedimiento, cuya cinta con bucles de hilo de trama insertados desde uno de los costados de la calada de urdimbre, que en el otro costado de la calada de urdimbre son ligados por medio de al menos un hilo auxiliar está caracterizada por el hecho de que un primer hilo auxiliar (6) es pasado por los bucles (1) de hilo de trama y que un segundo hilo auxiliar (7), situado exteriormente a los bucles de hilo de trama, es entretreído con cada enesima malla (8) del primer hilo auxiliar (6) para asegurarlo.
5. 2ª.- Una cinta con bucles de hilo de trama, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que $n = 1$.
10. 3ª.- Una cinta con bucles de hilo de trama, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que $n = 2$ ó mayor que 2.

- 4ª.- Una cinta con bucles de hilo de trama, según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que el primer hilo auxiliar (6) es más grueso que el segundo hilo auxiliar (7).
20. 5ª.- Una cinta con bucles de hilo de trama, según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por el hecho de que el segundo hilo auxiliar (7) está ahuecado.

25. 6ª.- Una cinta con bucles de hilo de trama, según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada por el hecho de que al menos las mallas (8) del primer hilo auxiliar (6) se insertan al menos parcialmente entre los hilos de urdimbre (4).

30. 7ª.- Procedimiento para la fabricación de la cin-

ta con bucles de hilo de trama, según una de las reivindicaciones 1 a 7, en el que los bucles de hilo de trama insertados en la calada de urdimbre se ligan por medio de al menos un hilo auxiliar, estando caracterizado dicho procedimiento por el hecho de que sólo se pasa por el bucle (1) de hilo de trama el primer hilo auxiliar (6), que se entreteje en cada enésima malla con el segundo hilo auxiliar (7), que se halla exteriormente a los bucles de hilo de trama.

8ª.- Procedimiento, según la reivindicación 7, caracterizado por el hecho de que $n = 1$.

9ª.- Procedimiento, según la reivindicación 7, caracterizado por el hecho de que $n = 2$ ó mayor que 2.

10ª.- Procedimiento, según una de las reivindicaciones 7 a 9, caracterizado por el hecho de que para entretejer el segundo hilo auxiliar (7) se coloca éste en una aguja de tejer (10) abierta, una vez que esta ha pasado un bucle (19) del primer hilo auxiliar (6) por el bucle (1) de hilo de trama.

11ª.- Procedimiento, según las reivindicaciones 8 y 10, caracterizado por el hecho de que el segundo hilo auxiliar (7) es guiado por medio de un guahilos (13) unido a un peine (14).

12ª.- Procedimiento, según la reivindicación 10, caracterizado por el hecho de que el segundo hilo auxiliar (7) es guiado con un guahilos (13₁) accionado, con preferencia unido por medio de un guahilos (12) del primer hilo auxiliar (6).

13ª.- Procedimiento, según las reivindicaciones 8 y 10, caracterizado por el hecho, de que el segundo hilo auxiliar (7) es guiado por medio de un guahilos (13₂) uni-

do a la aguja de tejer (10).

14^a.— Procedimiento, según una de las reivindicaciones 7 a 13, caracterizado por el hecho de que las mallas (8) del primer y, eventualmente, del segundo hilo auxiliar (6, 7) se introduce entre los hilos de trama (4) por medio de los bucles (1) de hilo de trama.

15^a.— Procedimiento, según una de las reivindicaciones 7 a 14, caracterizado por el hecho de que el segundo hilo auxiliar (7) es transportado con avance con relación al primer hilo auxiliar (6).

16^a.— Telar de cinteria para la realización del procedimiento, según una de las reivindicaciones 7 a 15, con un órgano de inserción del hilo de trama, con una aguja de tejer para ligar los bucles de hilo de trama con al menos un hilo auxiliar, estando caracterizado dicho telar de cinteria por el hecho de que el guíahilos (13, 13₁, 13₂) del segundo hilo auxiliar (7) se configura de tal modo, que para entretejer el segundo hilo auxiliar (7) lo coloca en la aguja de tejer (10) una vez que ésta ha pasado un bucle (19) del primer hilo auxiliar (6) por el bucle (1) de hilo de trama.

17^a.— Telar de cinteria, según la reivindicación 16, caracterizado por el hecho de que el guíahilos (13, 13₁, 13₂) del segundo hilo auxiliar (7) se configura de tal modo, que conduce al segundo hilo auxiliar (7), con relación a un plano de referencia (E-E) definido por la aguja de tejer (10) y por la cinta que se quiere fabricar, a un lado del plano de referencia (E-E) para la colocación en la aguja de tejer (10), mientras que durante el principio del avance de la aguja de tejer (10) lo lleva al otro lado del plano de

referencia (E-E).

18A.- Telar de cintería, según la reivindicación 17, caracterizado por el hecho de que el guíahilos (13) del segundo hilo auxiliar (7) está unido al peine (14) y posee una guía (15), que, estando apoyado el peine (14), se halla en el lado del plano de referencia (E-E), al que se lleva el segundo hilo auxiliar (7) durante el comienzo del avance de la aguja de tejer (10).

19B.- Telar de cintería, según la reivindicación 18, caracterizado por el hecho de que la guía (15) es una guía longitudinal.

20A.- Telar de cintería, según la reivindicación 19, caracterizado por el hecho de que la guía longitudinal posee un canto de guía (16).

21A.- Telar de cintería, según la reivindicación 19 ó 20, caracterizado por el hecho de que la guía longitudinal posee una ramura de guía (18).

22A.- Telar de cintería, según una de las reivindicaciones 19 a 21, caracterizado por el hecho de que la guía longitudinal se extiende, cuando el peine (14) está apoyado, desde éste formando un arco en forma de hoz con relación al plano de referencia (E-E).

23A.- Telar de cintería, según la reivindicación 16 ó 17, caracterizado por el hecho de que el guíahilos (13) del segundo hilo auxiliar (7) posee un orificio de guía que se mueve con movimiento ascendente y descendente.

24A.- Telar de cintería, según la reivindicación 23, caracterizado por el hecho de que el guíahilos (13) del segundo hilo auxiliar (7) está acoplado con un guíahilos (12), que se mueve con movimiento ascendente y descen-

dente, del primer hilo auxiliar (6).

25a.- Telar de cintería, según la reivindicación 17, caracterizado por el hecho de que el guíahilos (13₂) - del segundo hilo auxiliar (7) posee una leva de guía (23), acoplada con la aguja de tejer (10), cuya parte (24) de leva situada delante y al principio de la cabeza de aguja - - (20) se dispone a un lado del plano de referencia (E-E), -- mientras que la parte (25) de leva, que sirve para la colocación en la aguja de tejer (10), se halla al otro lado del plano de referencia (E-E).

26a.- "UNA CINTA CON BUCLES DE HILO DE TRAMA, SU PROCEDIMIENTO DE FABRICACION Y TELAR DE CINTERIA PARA LA -- REALIZACION DE DICHO PROCEDIMIENTO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de diecisiete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

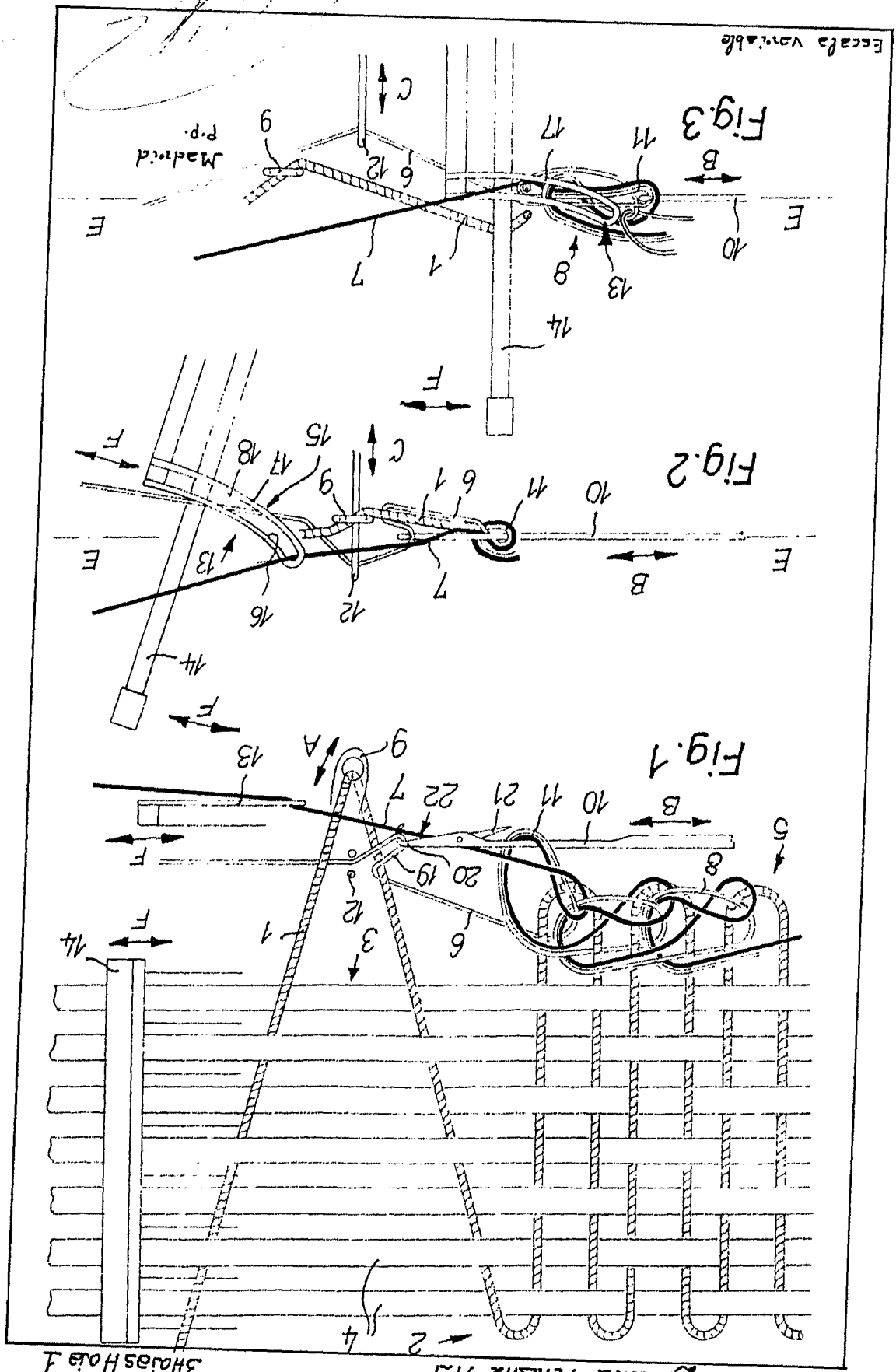
Madrid,

JAKOB MULLER, FORSCHUNGS- UND FINANZ AG

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Firmado: M.^a Dolores Jaquero



Jakob Müller
 Forschungs- und Finanz AG
 3 Holzholz 1

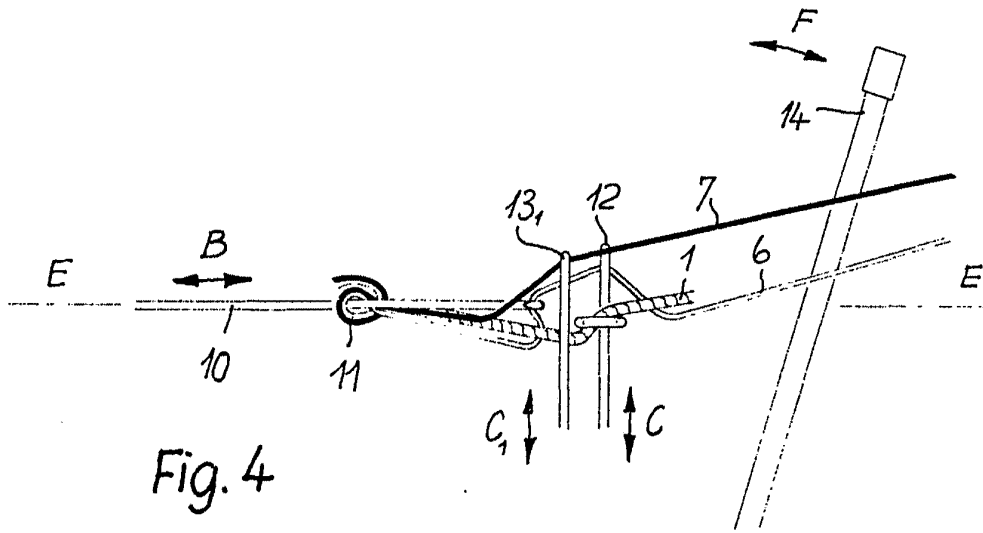


Fig. 4

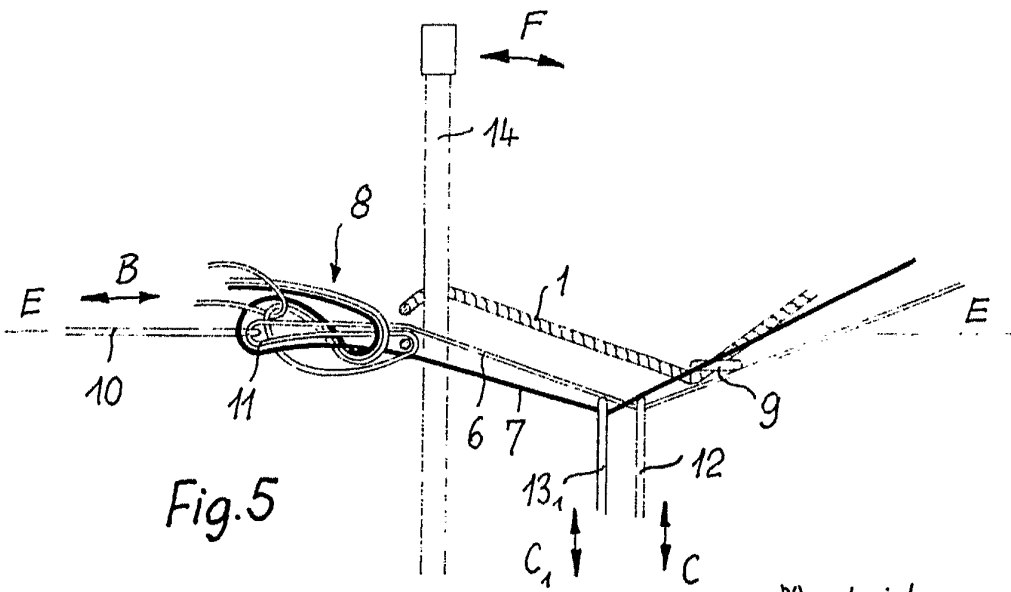


Fig. 5

Madrid
P.P.

Escala variable

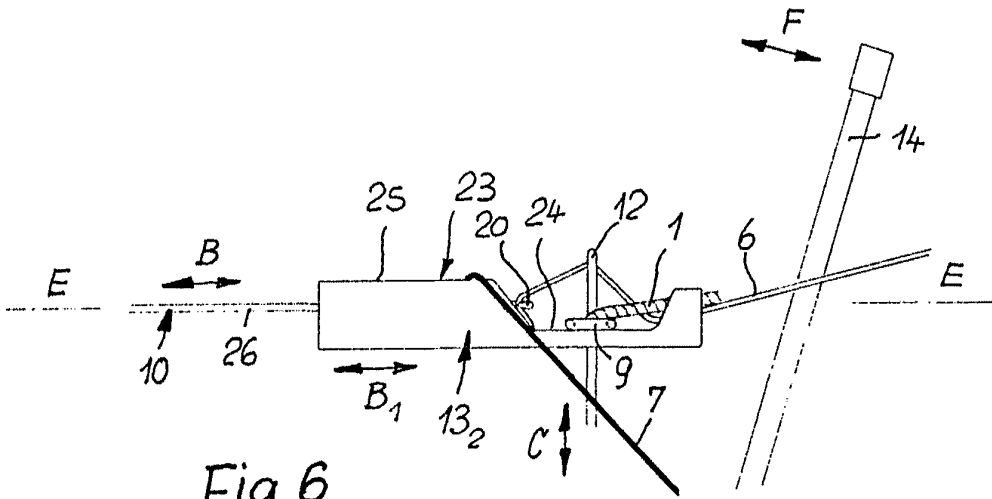


Fig. 6

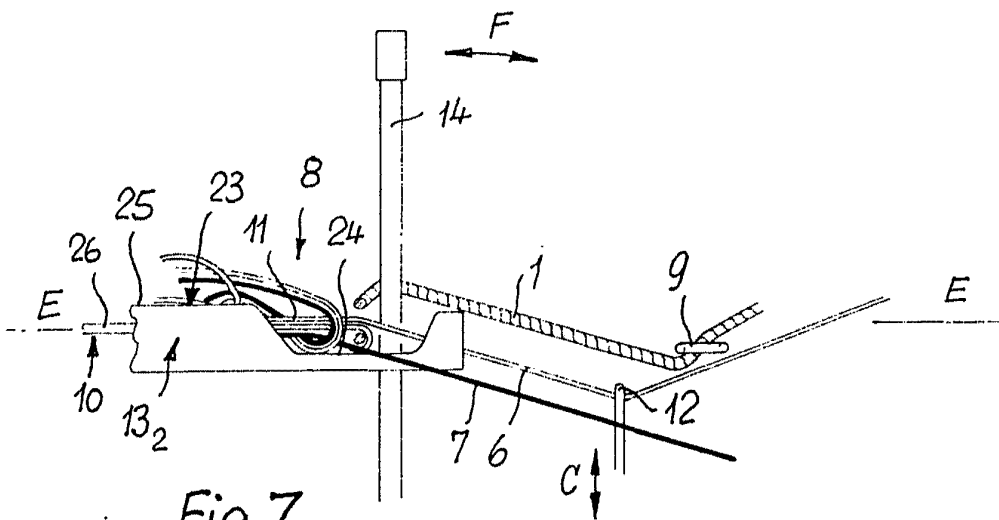


Fig. 7

Madrid
P.P.